

Petición de nulidad del procedimiento de ejecución del laudo sobre la titularidad de acciones de "Madrid"

HA SIDO PROMOVIDO POR CALVO SERER CONTRA LA SOCIEDAD ANÓNIMA DE FOMENTO

Madrid 4. (De nuestra Redacción.) Ante el Juzgado de Primera Instancia número dos de Madrid, don Rafael Calvo Serer ha promovido un incidente de nulidad contra el procedimiento de apremio instado por la Sociedad Anónima de Fomento (SAF) para la ejecución del laudo arbitral relativo a la titularidad de acciones del diario «Madrid», informa Europa Press.

El abogado don Antonio García-Trevijano, en nombre del señor Calvo Serer, basa su petición de nulidad en que la obligación que se pretende ejecutar no es una obligación vencida y aún no es exigible, ya que el documento que establece el término de vencimiento es jurídicamente nulo.

Añade que en el laudo.—interpretado como quedó redactado tras la sentencia del Tribunal Supremo— existe la laguna jurídica de no señalar el término inicial para el cómputo del plazo de treinta días establecido para el pago de la obligación contraída por el señor Calvo Serer con SAF.

Requerido por SAF, el árbitro —don Faustino García Moncó— otorgó la escritura notarial interpretativa del laudo y estableció en ella lo que el Tribunal Supremo había denegado, es decir, fijó el término de vencimiento de la obligación que se intenta ejecutar.

Según el señor García-Trevijano, el auto del Tribunal Supremo fue ocultado por SAF en el procedimiento de ejecución instado ante el Juzgado.

Por parte de la Sociedad Anónima de Fomento se opuso a la admisión de la demanda el abogado don Pedro Jiménez Poyato, diciendo que no fue grato a la dirección jurídica de su representada instar del Tribunal una solicitud de aclaración que envolvía una censura de oscuridad de un pronunciamiento del primer Tribunal de la nación, pero la situación en que quedó el laudo con el extraño párrafo referente al plazo y resultado de oferta de acciones a terceros, que se habían declarado nulos y sin efecto, obligaba en la versión del árbitro a intentar que previamente aclarara el Tribunal Supremo o dejara de hacerlo antes de que el propio árbitro pudiera sufrir el reproche.

SERA PUESTO EN VENTA EL EDIFICIO Y MAQUINARIA DE «MADRID»

Se han reunido la comisión nombrada por la Asociación de la Prensa de Madrid para gestionar la reaparición del diario «Madrid» y los representantes de la empresa propietaria. Asistieron el embajador don Manuel Aznar, presidente del Consejo de Administración de la agencia Efe; don Lucio del Alamo, presidente de la Asociación de la Prensa; don Guillermo Luca de Tena, director de «Blanco y Negro»; don Aquilino Morcillo, director de «Ya»; don Jesús Picatoste, de la Sociedad de Redactores de «Madrid»; don Antonio García-Trevijano, apoderado de la empresa propietaria; y don Antonio Fontán, consejero de la misma.

Para facilitar la posibilidad de reaparición, la empresa propietaria ha renunciado a percibir dinero por el arriendo de la cabecera, al mismo tiempo que ofrece la

posibilidad de un subarriendo a terceros. Al mismo tiempo, la empresa informó de su intención de vender el edificio y la maquinaria para saldar deudas, lo que no obstaculizaría una posible reaparición del diario, puesto que podría imprimirse en otros talleres.

Horas más tarde se celebró junta de acreedores del diario «Madrid», en la que el señor García-Trevijano, en presencia de unas cuarenta y cinco personas, dio cuenta de la situación. El pasivo asciende a 72.438.000 pesetas, que piensa cubrirse con la venta de las propiedades de la empresa. En lo que respecta al edificio, existe el ofrecimiento de una inmobiliaria para cincuenta y cinco o sesenta millones de pesetas, y que el día 6 tomará una decisión.—Europa Press.

Grandes vacaciones

Todo lo que Vd. siempre deseó.
para sus vacaciones y las de los suyos.
La última moda en prendas frescas
y confortables.
Los más atractivos trajes de baño.
Nuevos modelos de
maletas y bolsos de viaje...

Todo, al alcance de su presupuesto.
¡Venga donde hay más para elegir!

El Corte Inglés
MERCURIO DE ORO
Oscar del Comercio Europeo

SEVILLA: Plaza del Duque, 10
MADRID: BARCELONA • BILBAO • VALENCIA / Aparcamiento fácil y cómodo

Copyright © ABC Sevilla, 1972. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los productos que se contrate de acuerdo con las condiciones existentes.